

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MIGUEL ANGEL CAÑAMERO PAVÓN:

Reclamación de pago: MIGUEL ANGEL CAÑAMERO PAVÓN

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSE RAFAEL MADUEÑO JURADO), por importe de **8.315,44 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A 23000376, de fecha 18 - 12 - 2023 por importe de 11.315,44 € de los cuales se han pagado 3.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8100493171542214012589 y nos envía el justificante de pago al mail texigan@texigan.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. JOSE RAFAEL MADUEÑO JURADO